



EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO,

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso disciplinario contra **ESTHER MARÍA ARMENTA CASTRO** en su condición de **JUEZ PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SABANALARGA-ATLÁNTICO** radicado bajo el **no. 2018-00813-00 F**, con el fin de notificar **auto de apertura de investigación** de fecha 10 de agosto de 2020, siendo Magistrado Ponente la **DR. EDUARDO DE JESUS HURTADO CARDENAS**.

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el termino de tres (03) días, hoy veintiseis (26) de octubre de dos mil veintitres (2023) a las siete y treinta de la mañana (07:30 am)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día en que se indica, hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veintitres (2023) las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO